La vivienda y el agua son de todos · Minvivienda	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1**	enterritorio

GNG INGENIERÍA S.A.S

OBJETO

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRAT IVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACION DE PROTOTIPOS, DIAGNOSTICOS, CONCERTACION, INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE MARIA LA BAJA(BOLIVAR)SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADO (CHOCO) Y ATRATO (CHOCO). GRUPO 5 ATRATO - CHOCÓ”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2200817 DE 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 4

PERIODO DE EJECUCION:
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN....4
ÍNDICE DE MODIFICACIONES....4
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN....4
1. INTRODUCCIÓN....5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO....7
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....7
2.1.1. Localización del Proyecto.....7
2.1.2 Características Técnicas del Proyecto.....12
2.2. CONTRATOS SUSCRITOS.....13
2.2.1. Contrato de Obra No. 2200814 de 2020.....13
2.2.2. Contrato de Interventoría No. 2200817 de 2020.....14
2.3. pólizas interventoría.....15
2.4. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO.....15
2.4.1. Personal Supervisión En Territorio.....15
2.4.2. Personal de la Interventoría.....15
2.3.3. Personal del contratista.....16
2.4. RECURSO INVOLUCRADO EN EL PROYECTO.....17
2.4.1. Recursos de la Interventoría.....17
2.4.2. Recursos del Contratista.....17
3. DESARROLLO DE LOS CONTRATOS.....19
3.1. ACTIVIDAD 1.....19
3.1.1. Análisis presupuestal de la actividad 1.....19
3.2. ACTIVIDAD 2.....20
3.2.1. Análisis Presupuestal Actividad 2.....21
3.3. ACTIVIDAD 3.....21
.....**¡Error! Marcador no definido.**
3.3.1. Análisis presupuestal de la actividad 3.....22
3.3. ACTIVIDAD 4.....23
3.2.2. Manejo de Anticipos del Contrato de construcción.....23
3.2.3. Acta de Recibo Parcial.....23
3.3. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.....23
3.3.1. Generalidades.....23
3.3.2. Correspondencia enviada y recibida.....24
3.3.3. Comités de seguimiento.....24
3.3.4. Informes Semanales.....25
3.3.5. Informes Mensuales.....25
3.3.6. Actas Legales.....25
3.4. INFORME PGIO.....26
4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES.....27
4.1. OBSERVACIONES.....27
4.2. CONCLUSIONES.....28

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. ACTIVIDADES QUE COMPONEN EL ALCANCE DEL CONTRATO. 13

TABLA 2. POLIZAS INTERVENTORIA. 15

TABLA 3. PERSONAL ENTERRITORIO. 15

TABLA 4. PERSONAL INTERVENTORIA. 16

TABLA 5. POLIZAS CONTRATISTA. 16

TABLA 6. MAQUINARIA Y/O EQUIPOS A DISPONIBILIDAD DE LA INTERVENTORÍA.... 17

TABLA 7. MAQUINARIA Y/O EQUIPOS DISPUESTO POR EL CONSORCIO TERRITORIAL 21 PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 17

TABLA 8. CONTROL MATRIZ DIAGNOSTICOS 20

TABLA 9. CONTROL AVENCE INTERVENCION VIVIENDAS POR BARRIO 22

TABLA 10. CONTRATO DE OBRA. 24

Tabla 11. CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 24

TABLA 12. COMTES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO…….. 25

TABLA 13. ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA……..…... 26

TABLA 14. ACTAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA……...…… 26

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. RESUMEN EJECUTIVO

- F-GG-08 -INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORIA

ANEXO 2. INFORME BASICO

ANEXO 2.1. ADMINISTRATIVO

- F-GG-044-ACTAS DE VECINDAD
- F-GG-09 ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO
- F-GG-10-CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA
- F-GG-11-RELACION DE CORRESPONDENCIA
- PLANILLAS DE PARAFISCALES CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

ANEXO 2.2. TECNICO

- FMI037-REGISTRO FOTOGRAFICO.
- FMI036 - CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
- BITÁCORA DE OBRA

ANEXO 2.3. FINANCIERO

- F-GG-36 CONTROL AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS

ANEXO 3. INFORME PGIO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA No. DE COPIAS

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL Original
Biblioteca del Proyecto 1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0		-	VERSIÓN ORIGINAL

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 1

REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	LUIS FELIPE QUIMBAYO		
	Firma	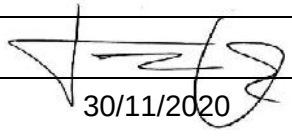		
	Fecha	30/11/2020		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA		
	Firma			
	Fecha	30/11/2020		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA		
	Firma	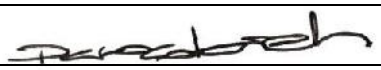		
	Fecha	30/11/2020		

1. INTRODUCCIÓN

El 20 de diciembre de 2019 EN Territorio suscribió el Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 859 de 2019 (Numeración EN Territorio 219141) con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cuyo objeto consiste en **"EL EJECUTOR SE COMPROMETE POR SU CUENTA Y RIESGO A DESARROLLAR EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO, A TRAVÉS DE UNA GERENCIA DE PROYECTOS CON OBLIGACIÓN DE RESULTADO"**, que se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2020, de conformidad con lo previsto en el acta de inicio suscrita por las partes el 30 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo anterior, En Territorio tiene que cumplir con la inspección y control de cada una de las fases en las que se desarrollará cada proyecto en todo el territorio nacional, lo que exige un dinamismo y una estructura técnica y administrativa especial que permita cumplir con la totalidad de las obligaciones que esta actividad implica. En virtud de esto, En Territorio ha distribuido los municipios priorizados en 5 grupos, configurado bajo el esquema de un contrato de interventoría por grupo, con plazos y condiciones de ejecución independientes, en diferentes localizaciones del territorio nacional, permitiendo una mayor economía en aspectos operativos y logísticos bajo criterios de calidad y cumplimiento por parte del interventor contratado.

Por tal motivo, cuenta con un plazo general de ejecución, término dentro del cual realizará todas las actividades de interventoría a través de plazos independientes, delimitados para cada una de las fases de los proyectos asignados a través de los contratos de interventoría.

De acuerdo a lo anterior En Territorio realizo el proceso de selección CME 010-2020 (Convocatoria Meritoria), para contratar dentro del proceso **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR) SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADÓ (CHOCÓ) y ATRATO (CHOCÓ)",** la cual fue adjudicada a **GNG INGENIERIA S.A.S**. Representada legalmente por JORGE GOMEZ FALLA, identificado con numero de

cedula 72.007.216 de Barranquilla dando origen al contrato 2200817 de 2020 y con acta de inicio suscrita el día 30 de Julio de 2020.

El presente documento constituye el cuarto informe mensual de Interventoría, en el cual se detallan las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2020, por parte del contratista: **CONSORCIO TERRITORIAL 21,** en la ejecución del Contrato No 2200814 de 2020; así mismo, se describen las actividades realizadas por el Interventor, **GNG INGENIERÍA S.A.S** dentro del mismo período, en el desarrollo del contrato No. 2200817 de 2020.

En este informe se detallan las actividades realizadas durante el periodo en los aspectos Técnicos, Administrativos y presupuestales, así como los antecedentes y una descripción detallada del desarrollo de éstos.

El capítulo segundo contiene la información general del proyecto incluyendo la descripción de la zona donde se lleva a cabo el proyecto, las características técnicas del proyecto, la información general del Contrato de Obra e Interventoría.

El capítulo tercero corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución; en los aspectos financieros, administrativos, técnicos y PGIO.

En el capítulo cuarto se emiten las observaciones y conclusiones por parte de la Interventoría del periodo correspondiente.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.1. Localización del Proyecto.

El municipio del Atrato con cabecera municipal en Yuto, territorialmente perteneció a el Municipio de Quibdó hasta el año de 1997, que mediante la ordenanza número 010 del 09 de mayo del mismo año fue segregado del municipio de Quibdó, en razón a su abandono, pobreza, falta de presencia institucional y nula prestación de los servicios básicos. A pesar de la separación de Quibdó, la mayoría de los habitantes muestran un alto grado de dependencia de Quibdó en asuntos laborales, comerciales, educativos, institucionales, etc. Dada la cercanía y facilidad de acceso al mismo.

Según la Organización Meteorológica Mundial - OMM, el “clima” de un sitio es el conjunto de valores medios, varianzas y covarianzas (incluso momentos estadísticos de orden superior) de los parámetros meteorológicos (como precipitación, temperatura, radiación solar, ocurrencia de vendaval) observados y/o medidos, registrados, validados y procesados, en forma continua, sistemática y estandarizada durante un período del orden de los 30 años.

La cuenca del Río Atrato está comprendida entre los paralelos 05° y 09° N, y los meridianos 76° y 78° W, en el extremo NW de Colombia y de Suramérica en lo que se llama hoy la Provincia Biogeográfica del Chocó. El río Atrato nace en los páramos del municipio de Carmen de Atrato en la Cordillera Occidental; fluye inicialmente hacia el Sur hasta encontrar el río Andágueda, y después de recibir al río Quito tuerce hacia el Norte para finalmente desembocar en el Golfo de Urabá; por tanto recoge las aguas de una cuenca limitada al Oriente por la Cordillera Occidental, al Occidente por la Serranía del Baudó, y al Sur por el itsmo de Itsmina, que no supera los 150 msnm pero es suficiente para separarla de la cuenca del río San Juan.

Por lo tanto, todos los más importantes factores de clima se conjugan en la cuenca del Atrato, la cual, además de estar en la zona ecuatorial y tener relieve de alguna importancia, está sometida a las influencias directas de los océanos Atlántico y Pacífico. En el Atlántico los vientos dominantes son de componente del Este, los conocidos vientos alisios empujados por el anticiclón permanente del Atlántico 0SS0 para Proyecto PNUD COL/ 95/009/010 163 Norte; en general estos son

vientos relativamente secos, cálidos, y bastante estables en capas bajas de la atmósfera (aunque a veces llegan a estar asociados a perturbaciones viajeras como huracanes u ondas del Este). Pero en el Pacífico, de temperaturas mucho menores, la compleja interacción de valle-montaña-mar produce vientos persistentes de componente dominante del W y condicionalmente inestables (es decir, relativamente fríos en capas bajas pero muy húmedos). Todos estos vientos, encajonados unos por la cuenca del Atrato y los otros por la cuenca del San Juán, muy a menudo convergen masivamente en las partes altas de estas cuencas (Quibdó, Lloró, Tadó), produciendo una gran zona de bajas presiones atmosféricas cuasi permanentes con abundante nubosidad y lluvias en las partes sur y central del Chocó y hasta el sur de Panamá. Una situación típica de condiciones diurnas se muestra en la Figura 8.1, donde se observa la masa de nubes centrada sobre el Océano Pacífico (por la noche la tendencia de la nubosidad es de moverse hacia el Este sobre el área continental generando lluvias muy intensas).

Este esquema general de “condiciones medias” de la circulación atmosférica local sufre modificaciones importantes cuando se presentan anomalías climáticas de escala planetaria como en el Fenómeno de El Niño, debido al trastorno de los patrones regulares del clima en cada sitio durante meses o años consecutivos. Hoy se estudian muy especialmente en la zona tropical las anomalías, o desviaciones a largo y medio plazo, de esas condiciones medias, no sólo de la atmósfera sino también del océano; estas anomalías suelen estar asociadas a grandes pérdidas, tanto en vidas humanas como económicas en muchos sitios del mundo. La desertización, o crecimiento de las zonas áridas por combinación de causas naturales y antropogénicas, parece estar relacionada con eventos como El Niño y agravada por la acción humana (deforestación, mal uso de los suelos, riesgos antitécnicos, urbanismo incontrolado).

Geografía:

Descripción Física:

El municipio de Atrato, desde el punto de vista hidrográfico cuenta con abundantes cursos de agua en forma de ríos y quebradas, los cuales se convierten en una de las principales vías de comunicación de sus habitantes. El sistema hidrográfico forma parte de la cuenca del río Atrato, río que nace en los farallones del Citará, sobre la cordillera Occidental, a una altura aproximada de 3000 m.s.n.m. Desde su nacimiento hasta la cabecera municipal de Yuto, su curso sigue en general una dirección suroeste, para continuar después en dirección sur – norte. El régimen de

su caudal acusa notables variaciones durante el año, con crecientes en el período de abril a diciembre y estiajes de enero a marzo; presenta eventualmente un estiaje más corto en los meses de julio a agosto.

Límites del municipio:

Noroccidente con el municipio de Quibdó
Oriente con el municipio de Lloró
Sur con los municipios Tadó, Lloró y Cantón de San Pablo.

Extensión total: 725 km^2
Extensión área urbana: 315 km^2
Extensión área rural: 410 km^2
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 43 m.s.n.m.
Temperatura media: 28º C
Distancia de referencia: 25 km a Quibdó

Ecología: La vegetación que predomina en el municipio es el bosque húmedo tropical que se encuentra en la mayor parte del territorio que baña el río Atrato y en las partes altas hay gran variedad de bosques montañosos.

La zona presenta gran variedad de fauna silvestre, sin embargo, la intervención del hombre y las condiciones extremas del clima han limitado su abundancia. Las especies faunísticas más frecuentes son: Gallito de ciénaga (Jacana jacana), pigua (Milvage chimachina), pato pisingo (Dendrocygna autumnalis), águila (Buteo albicaudatus), guacharaca (Penelope purpurascens), paloma (Columbigallina passerina), guacamaya (Aramilitaris sp), loro (Brotegeris jugularis), perico (Pionus mestruus), pava (Penelope jacquacu jacquacu), pato real o colorado (Anas cunoptera barreroi) y colibrí (Doryfera johannae johannae). Ponche (Hydrocharis hidrocharis), conejo (Sylvilagus sp), tigrillo (Felis sp), chucha (Didelphis virginata), venado (Odocoileus virginianus), guagua (Agouti paca), zaino (Tayassu tajacur) y tatabro (Taya ssu pacari). Bocachico (Prochilodus reticulatus), sardinata (Bryconmoorei), bagre (Sorumbium lima), barbudo (Pimelodus clarias), capitán (Astroblegus grisalvii), corducho (Chaestostonia deucomela), dentón (Hapias sp), quícharo, dorada (Pimelodus clarias) y sábalo (Tarpon atlanticus). Falsa coral (Lapropeltis triangulum), coral (Micrurus sp), taya equis (Bothrops atrox), pudridora (Trachyboa boulengari), boa (Boa constrictor), mapaná (Sibon nebulata), verrugosa (Crotalus muta), también se encuentra iguana (Iguana iguana), babilla (Caimán crocodylus), lagarto (Albogularis fuscus), caimán (Crocodylus acutus).

Economía:

Las principales actividades económicas del municipio del Atrato corresponden al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura, la minería y la extracción de madera.

Agricultura: La base de producción agrícola del municipio está dada por los cultivos de musáceas, arroz, maíz, yuca y frutales (Piña, borojó, aguacate, papaya, lulo, guayaba, caimito etc.). Dicha producción en su mayoría es para consumo interno y algunos excedentes son comercializados en Quibdó.

Actividades pecuarias: En el municipio del Atrato se llevan a cabo explotaciones pecuarias especialmente de aves, peces, cría de cerdo y muy escasamente la explotación bovina. Dichas actividades se realizan con técnicas tradicionales. La producción avícola del Municipio del Atrato es del 18.5%, frente a lo que consume; el área ocupada son patios de las unidades familiares, por tal razón son extensiones pequeñas. La actividad pecuaria en el municipio del Atrato presenta los siguientes problemas: • Razas no mejoradas • Falta de asistencia técnica oportuna • Falta de créditos para la explotación • Capacitación y organización de los productores • Deficiencia en la comercialización

Minería: Es la ocupación que mayor mano de obra no calificada emplea, es de gran importancia ya que sus pobladores en su gran mayoría derivan su sustento diario de esta actividad; la mayor concentración de la minería (Barequeo) se localiza en la cuenca del río Yuto y la quebrada Doña Josefa. La explotación de oro y platino en el municipio del Atrato, se realiza tradicionalmente con métodos artesanales (Minería manual), en la cual se emplean herramientas como almocafre, batea, barra, cacho, betadora y en ocasiones mediante el empleo de motobombas y maquinaria pesada. Estas cifras reportadas por MINERCOL, pueden estar lejos de la realidad, ya que muchos mineros venden sus metales en otros municipios y no son reportados como provenientes del municipio del Atrato. Se hace necesario que la administración municipal realice un registro minero, (Barequeo, motobombas, draguetas y minería tecnificada), los sensibilice y concientice para que comercialicen y reporten su producción minera a nombre del municipio; ya que la administración municipal deberá reinvertir las regalías producidas en el mejoramiento del entorno ambiental.

Pesca: El municipio del Atrato cuenta con una importante red fluvial demarcada principalmente por el río Atrato y sus afluentes. Las especies de peces de mayor captura son el Dentón, Bocachico, Sábalo, bagre, sabaleta, sardina, gunguma,

mojarra, charre, roiso guacuco, jojorro, doncella, quicharo, micuro y pemá entre otros. La captura de estas especies se realiza con métodos rudimentarios y muy tradicionales como el copón, chinchorro, atarraya, anzuelo arpones, catangas, ahorro etc. El producto de la pesca en el municipio es para consumo interno; ya que, la producción es escasa, pero en épocas de subienda (Diciembre – Abril) aumenta su producción.
De otro lado en el municipio del Atrato recientemente se viene fomentando la piscicultura o cría de peces en cautiverio, estanques o ambientes controlados. Según reportes de la UMATA en la actualidad se cuenta con 22 estanques piscícolas con 6650 ejemplares de tilapia y cachama (Colosoma sp) los cuales son cosechados con peso promedio de 400 gramos.

Explotación forestal: El municipio del Atrato posee una gran extensión de su territorio cubierto en bosque natural, su aprovechamiento es mínimo desde el punto de vista económico; debido a las dificultades de accesibilidad de los bosques, falta de equipos adecuados, falta de asistencia técnica, capacitación y organización de los madereros y un censo forestal del municipio. Las áreas más explotadas son las ubicadas a lo largo y ancho de las vegas de los ríos y quebradas, en los bordes de las carreteras y caminos. Las especies más explotadas en el municipio son: anime, incibe, canela, guayacán, canalete, camino, jiguo, algarrobo, aliso, carra, lirio, aceite, chano etc. Las especies económicamente importantes ya son muy escasas; estas han sido explotadas para la comercialización en otras regiones y para la construcción de viviendas, embarcaciones y muebles domésticos.
municipal.

Figura 1: LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ATRATO EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

Fuente: Sitio Web

2.1.2 Características Técnicas del Proyecto.

El proyecto contempla la interventoría integral de cuatro (4) actividades principales:

TABLA 1. ACTIVIDADES QUE COMPONEN EL ALCANCE DEL CONTRATO.
Fuente: Anexo al contrato de interventoría

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
ACTIVIDAD 1	Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para el chequeo y validación de diseño de los prototipos de obra según la norma sismorresistente NSR-10.
ACTIVIDAD 2	Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para el diagnóstico, validación preliminar, concertación y planeación de la intervención.
ACTIVIDAD 3	Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para la ejecución de obra.
ACTIVIDAD 4	Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental del plan de gestión social.

De acuerdo a las encuestas y estudios previo realizados al sector, se obtiene un total de 565 viviendas con necesidades identificadas y 54 inclusiones estimadas para un total de 619 potenciales viviendas efectivas, de los cuales para la fecha de corte de este informe se han aprobado 109 viviendas efectivas y 2 beneficiarios no fueron aprobados por interventoría considerando el distanciamiento (35-40mts.) respecto al alcantarillado actual, lo cual incurre en un aumento considerable de costos sobrepasando los topes salariales establecidos.

2.2. CONTRATOS SUSCRITOS.

2.2.1. Contrato de Obra No. 2200814 de 2020.

A continuación, se relaciona la información del Contrato No. 2200814 de 2020

2.2.1.1. Objeto del Contrato. “CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), SABANAS DE SAN ÁNGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADÓ (CHOCÓ) y ATRATO (CHOCÓ). GRUPO 5. ATRATO – CHOCÓ”.

2.2.1.2. Contratista. A quien se le adjudicó el Contrato de Obra, corresponde al **CONSORCIO TERRITORIAL 21**, representado legalmente por Diana Cristina Bolaños Falla.

2.2.1.3. Plazo del Contrato. Deberá ejecutarse en el término de SEIS (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; la cual fue firmada el día 30 de Julio de 2020, indicando que la fecha de terminación del contrato es el día 30 de Enero de 2021.

2.2.1.4. Valor del contrato de obra. El valor a del contrato de obra es de: CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS, MCTE ($ 4.838.871.936), incluido el valor del AIU, demás impuestos y tasas que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato.

2.2.1.5. Valor del Anticipo. El del anticipo es CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS ($472.370.412) M/CTE correspondiendo al 10% del valor total de la ACTIVIDAD 3.

2.2.2. Contrato de Interventoría No. 2200817 de 2020.

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Interventoría 2200817 de 2020.

2.2.2.1. Objeto del Contrato.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR) SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADÓ (CHOCÓ) y ATRATO (CHOCÓ). GRUPO 5. ATRATO – CHOCÓ”.

2.2.2.2. Interventor. El Interventor del Contrato es **GNG INGENIERÍA S.A.S,** representado legalmente por Jorge Gómez Falla**.**

2.2.2.3. Plazo del Contrato. El plazo de ejecución de contrato es de SEIS (6) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio; la cual fue firmada el día 30 de Julio de 2020, lo que significa que la fecha de terminación del contrato es el día 30 de enero de 2021.

2.2.2.4. Valor de la Inversión. El valor a invertir en la Interventoría es de: **CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($424.452.579),** en el cual se entiende incluido el valor del IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

2.3. PÓLIZAS INTERVENTORÍA

El estado de pólizas por GNG INGENIERÍA S.A.S se resume a continuación:

TABLA 2. POLIZAS INTERVENTORIA.
Fuente: GNG INGENIERÍA S.A.S

Amparo	Número	Valor	Vigencia	Estado Secop II
Cumplimiento del contrato	15-45-101116708	$ 84.890.512,92	30/07/2020 – 31/09/2021	Aceptada
Pago de salarios	15-45-101116708	$ 21.222.628,98	30/07/2020 – 30/01/2024	Aceptada
Calidad del servicio	15-45-101116708	$ 127.335.773,88	30/07/2020 – 30/01/2026	Aceptada
Responsabilidad Civil Extracontractual	15-40-101065073	$ 219.450.750,00	30/07/2020 – 30/01/2021	Aceptada

2.4. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Durante el desarrollo del Contrato, cada una de las partes cuenta con el talento humano destinado para las etapas del proyecto, relacionado a continuación:

2.4.1. Personal Supervisión En Territorio.

TABLA 3. PERSONAL ENTERRITORIO.
Fuente: Comités de seguimiento del contrato

CARGO	NOMBRE
Supervisor del Contrato de Interventoría	Ing. Alexander Bustamante Duque
Supervisora Social del Contrato de Interventoría	Lina Otalvaro

2.4.2. Personal de la Interventoría

GNG INGENIERÍA S.A.S, cuenta con el siguiente personal:

TABLA 4. PERSONAL INTERVENTORIA.

Fuente: GNG Ingeniería S.A.S

CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
PERSONAL VARIABLE		
Director de Interventoría	1	Doris Xiomara Castañeda
Auxiliar de ingeniería administrativo	1	Jose Luis Cano Medina
Residente de Interventoría	1	Luis Felipe Quimbayo Ortiz
Inspector	1	Luis Norberto Rentería Palacios
Profesional Social	1	Olga Yolanda Robayo Cruz
Apoyo Profesional Social	1	Kellis Samara Machado
Profesional de calidad	1	Mileth Escalante Tapias
Especialista Estructural	1	Jairo Andrés Meza Rosas

2.3.3. Personal del contratista

Se adjunta en el anexo 2.1 el formato F-GG-10 - Control del personal del contratista. El **CONSORCIO TERRITORIAL 21** cuenta con el siguiente personal.

TABLA 5. POLIZAS CONTRATISTA.

Fuente: Informe mensual No. 01 de Obra

CARGO	DEDICACIÓN	NOMBRE
PERSONAL VARIABLE		
Especialista estructural	50%	Nelson Odens Mora Franco
Profesional técnico de diagnósticos	100%	Jhon Marlio Saavedra Vargas
Especialista hidráulico	50%	Arauth Del Carmen Bonilla Solano
Profesional costos y presupuestos	50%	Jeniffer Paola Fuentes Garcés
Profesional social	100%	Jennyfer Andrea Suarez Alfaro
Director de obra	50%	Carlos Augusto Demera Gacharna
Residente de obra	100%	Marly Dayana Rodríguez Macana
Profesional social II	100%	Alexandra Córdoba Minota
Profesional de calidad	100%	Carballo Caicedo Catalina
Técnico PGIO	100%	Diego Armando Ruiz Villafañe
Maestro de obra	100%	Deibinson Molina Sarmiento

2.4. RECURSO INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

2.4.1. Recursos de la Interventoría.

Para el desarrollo de las actividades realizadas hasta la fecha de corte del presente informe esta Interventoría, GNG INGENIERÍA S.A.S. cuenta con el siguiente equipo:

TABLA 6. MAQUINARIA Y/O EQUIPOS A DISPONIBILIDAD DE LA INTERVENTORÍA.
Fuente: GNG Ingeniería S.A.S

CANTIDAD	EQUIPO
3	Equipo de oficina (Computador, impresoras, fax, escáner, y fotocopiadora, teléfono, internet)
3	Cámara fotográfica.

2.4.2. Recursos del Contratista.

El **CONSORCIO TERRITORIAL 21**, cuenta para el desarrollo de las actividades realizadas hasta la fecha de corte del presente informe el contratista presenta la siguiente maquinaria y/o equipos:

TABLA 7. MAQUINARIA Y/O EQUIPOS DISPUESTO POR EL CONSORCIO TERRITORIAL 21 PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Fuente: Informe mensual No. 01 de Obra

CANTIDAD	EQUIPO
10	Flexómetros
3	Cámaras Fotográficas
3	Cámara GPS
5	Portátiles
5	Impresoras
1	Ups / Estabilizadores / Planta Eléctrica a Gasolina
1	Aplicaciones (Conexiones con el contratista e interventoría para facilitar la información y mantener informados a los mismos).
10	Celulares

1	Cabina activa
2	Vehículo

3. DESARROLLO DE LOS CONTRATOS

La interventoría durante este periodo realizó seguimiento en la ejecución las actividades 2, 3 y 4 del contrato No. 2200814 realizadas por **CONSORCIO TERRITORIAL 21**, haciendo acompañamiento social y técnico verificando su cumplimiento de acuerdo a las especificaciones y normativa vigente y efectuando el debido seguimiento a los procedimientos, encuestas, diagnósticos, revisión y seguimiento documental respectivo, seguimiento y acompañamiento a las actividades de ejecución de obra, así como acompañamiento social para el manejo de quejas y reclamos durante la etapa de ejecución. Se supervisa que el contratista ejecutara las actividades dentro de los tiempos programados de acuerdo al cronograma, sin embargo, se han presentado inconvenientes logísticos con ingreso de personal, teniendo que traer personal de otras regiones del país, así mismo problema logístico con la llegada de materiales por cierres debido a los derrumbes por la ola invernal de la región.

3.1. ACTIVIDAD 1.

CONSORCIO TERRITORIAL 21, realizó el estudio Geotécnico de Suelos para dar a conocer las características físicas y mecánicas del suelo, sin embargo, este tuvo retrasos por situaciones sociales del sector ocasionando una solicitud de prórroga en la entrega de prototipos estructurales finales de las casetas para revisión y aprobación por interventoría. Finalmente, y cumpliendo con el compromiso de comité de seguimiento No. 03 contratista entrega Diseño final de los Prototipos al equipo de Interventoría mediante oficio CT-ATR-034-2020 el día 25 de agosto de 2020. Para el día 11 de septiembre de 2020 interventoría da aprobación a los prototipos de las casetas mediante comunicado GNG_ENT_ATRA_2200817_2020_041.

3.1.1. Análisis presupuestal de la actividad 1.

Al 31 de octubre de 2020 la actividad 1 que comprende los diseños de los prototipos de casetas de unidades sanitarias, presenta un avance ejecutado de $5.126.173, equivalente al 100%, del valor fiscal de la actividad y un avance programado de $5.126.173 equivalente al 100%.

3.2. ACTIVIDAD 2.

A la fecha de corte del presente informe se han adelantado 634 visitas de las cuales se tienen los resultados que se muestran en la *tabla 8*.

TABLA 8. CONTROL MATRIZ DIAGNOSTICOS
Fuente: GNG Ingeniería S.A.S

	DIAGNÓSTICOS APROBADOS	DIAGNÓSTICOS EFECTIVOS	DIAGNÓSTICOS NO EFECTIVOS	PENDIENTES POR LEGALIZAR	INCLUSIÓNES CERTIFICADAS	INCLUSIÓNES NO CERTIFICADAS
Malvi Club	129	129	4	0	11	1
Yuto Nuevo	88	89	3	1	12	
Carretera	62	64	0	2	12	
Pueblo Nuevo	85	86	10	1	7	
San Antonio	98	102	20	4	10	
Santander	71	71	0	0	2	

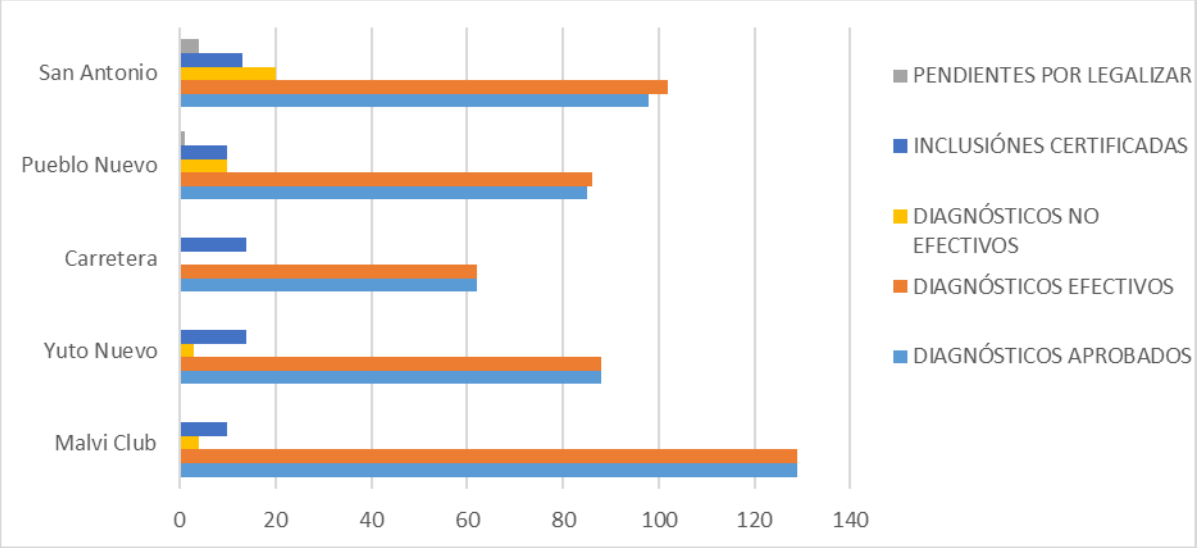

GRAFICO 1. BALANCE DE DIAGNOSTICOS POR ENTREGAS

Cabe recalcar que estos diagnósticos fueron realizados bajo los lineamientos de la matriz inicial de encuestas suministrada por el ente territorial, sin embargo, en el desarrollo de los diagnósticos y revisiones periódicas de la matriz de manera conjunta contratista interventoría se han encontrado variaciones de dicha matriz y

viviendas que no aplican al programa por condiciones técnicas, soportadas por contratista, todo a su vez generando implicaciones en la meta de viviendas por barrio.

En las revisiones se ha encontrado variaciones de tipo; casas repetidas, casas que no aplican al programa por condiciones técnicas (distancia de domiciliaria superiores a 15m), casas con condiciones topográficas que generan inconvenientes hidráulicos, malas condiciones de materiales actuales de la vivienda, casas en otros barrios, entre otros. Motivo por el cual la meta de viviendas a intervenir por barrio ha sufrido variaciones.

Por otra parte, es importante mencionar que se ha venido realizando nuevos barridos para validar en una segunda instancia la posibilidad de incluir viviendas que en una primera visita fueron catalogadas como no efectivas, para el presente periodo se generó también un total de 32 inclusiones, se está también a la espera de una respuesta por parte de Enterritorio a la solicitud de inclusión de aproximadamente 50 viviendas que tiene unidades individuales de pozos sépticos y una vez emitan un concepto la empresa de servicios públicos deberá certificar la funcionalidad de estos sistemas y así poder incluir estas viviendas al proyecto.

3.2.1. Análisis Presupuestal Actividad 2.

De acuerdo a los datos mostrados en la tabla 8 y teniendo en cuenta los diagnósticos efectivos, la actividad 2 presenta un avance ejecutado del 86,27% que corresponde a $94.930.914,85 frente a un 100% programado que corresponde a 110.041.641,00 Reflejando un atraso del 13,73%, el cual se debe a la demora en la aprobación por parte de Enterritorio y ministerio para autorizar la apertura del barrio centro.

3.3. ACTIVIDAD 3.

Para el periodo del presente informe se han adelantado labores de intervenciones de unidades sanitarias existentes (adecuaciones) y unidades sanitarias nuevas (casetas tipo 1, 2 y 4) en los barrios malvi club, yuto nuevo, san Antonio y carretera.

Durante el presente periodo se evidencio una mejora en los rendimientos de ejecución de actividades debido al ingreso de un gran número de personal, sin

embargo, algunos inconvenientes con el flujo de materiales por problemas de transporte debido a bloqueos por la fuerte ola invernal que se presenta en la región.

CONSORCIO TERRITORIAL presento una solicitud de ajuste a la reprogramación para el mes de noviembre y diciembre quedando una meta de 125 viviendas para el mes de noviembre y 324 para el mes de diciembre.

A continuación, se presenta en la tabla 9 el estado de intervenciones y viviendas terminadas.

TABLA 9. CONTROL AVENCE INTERVENCION VIVIENDAS POR BARRIO

Fuente: GNG Ingeniería S.A.S

	VIVIENDAS INTERVENIDAS	VIVIENDAS TERMINADAS	VIVIENDAS EN EJECUCION
Malvi Club	120	112	8
Yuto Nuevo	80	74	6
Carretera	59	52	7
San Antonio	61	42	19

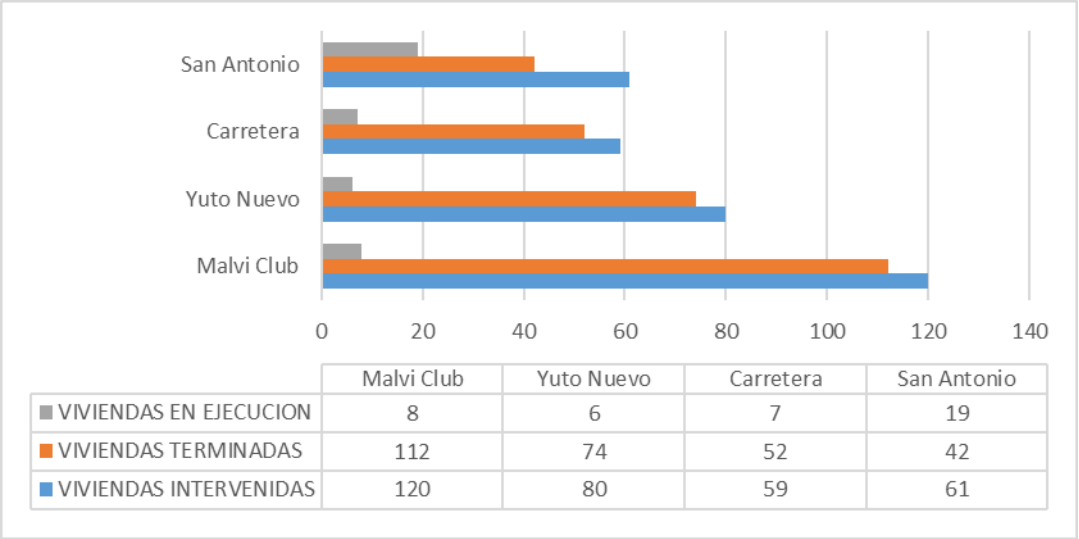

GRAFICO 2. CONTROL AVENCE INTERVENCION VIVIENDAS POR BARRIO

3.3.1. Análisis presupuestal de la actividad 3.

A corte del presente informe la actividad 3 presenta un avance de ejecución de 46,62%, que equivale a $ 2.256.031.030,09 frente a un avance programado de

64,12% que equivale a $ 3.102.459.159,33 lo cual refleja un atraso de 17,49% causado por un bajo avance en ejecución de la actividad 3, la cual tiene un gran porcentaje ponderado dentro de la programación semanal. Pues aún no se logra superar el atraso que viene del mes de octubre.

3.3. ACTIVIDAD 4.

De manera permanente y durante el trascurso de la ejecución del contrato se vienen adelantando las visitas, acompañamientos, socializaciones, charlas, atención de quejas y reclamos y demás componentes que hacen parte del plan de gestión social para el desarrollo de las actividades 2 y 3.

3.2.2. Manejo de Anticipos del Contrato de construcción.

Para el proyecto de la **"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), SABANAS DE SAN ÁNGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADÓ (CHOCÓ) y ATRATO (CHOCÓ). GRUPO 5. ATRATO – CHOCÓ**" se asignó un anticipo del 10% del valor contratado de la actividad 3, lo que corresponde a **$472.370.412**, el desembolso del anticipo se realizó el 30 de septiembre En el anexo 2.3 se incluye formato F-GG-36 CONTROL AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS.

3.2.3. Acta de Recibo Parcial.

A fecha de corte del presente informe el contratista ha presentado actas de cobro parciales No.1 y 2 por valores de $ 303.297.020,00 y $ 965.042.945,00 respectivamente para un total cobrado de $ 1.268.333.965 que corresponde a un 26,21% en relación al valor total del proyecto.

3.3. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

3.3.1. Generalidades.

Contrato de Obra Suscrito.

TABLA 10. CONTRATO DE OBRA.
Fuente: SECOP II

TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	MODIFICACIÓN
Obra No. 2200814-2020	**CONSORCIO TERRITORIAL 21**	0

Contrato de Interventoría Suscrito.

TABLA 11. CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
FUENTE: SECOP II

TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	MODIFICACIÓN
Interventoría No.: 2200817-2020	GNG INGENIERÍA S.A.S	0

3.3.2. Correspondencia enviada y recibida.

La correspondencia enviada y recibida se relaciona en el anexo 2.1 formato F-GG-11, suministrado por En Territorio.

3.3.3. Comités de seguimiento.

A corte de 30 de noviembre de 2020, se han realizado cuatro (04) comités de seguimiento al contrato, relacionados a continuación;

TABLA 12. COMTES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO
Fuente: GNG Ingeniería S.A.S

ACTA DE COMÍTE DE SEGUIMIENTO	FECHA	TEMA Y COMPROMISOS PRINCIPALES
14	03/11/2020	Apertura del sexto barrio (Santander), intervención por parte de la supervisora técnica del Ministerio, datos de avance por parte del supervisor por En Territorio, lineamientos técnicos y definiciones básicas por parte de planeación municipal.
15	04/11/2020	Presentación de datos correspondientes a actividades 2 y 3, contratista expone solicitud de reprogramación justificación en cuanto a retrasos de materiales.

16	13/11/2020	Implementación de actas de entrega con pendientes para aumentar porcentaje de avance, supervisión solicita adelantar incumplimiento por parte de interventoría. Solicitud de apertura, barrio Centro.
17	18/11/2020	Llegada de materiales a obra, deserción de personal, subsanar actas de cobro parciales, porcentaje de presupuesto proyectado.
18	25/11/2020	Supervisión expone que es necesario terminar con las viviendas reportadas en las actas anteriores para la presentación de esta acta, también da fechas y lineamientos de presentación de la siguiente acta parcial, se está a la espera de materiales como lavaderos y aparatos sanitarios. Interventoría expone justificación de incumplimiento.

3.3.4. Informes Semanales.

Se ha venido remitiendo a Enterritorio los informes semanales de acuerdo al Manual de Interventoría suministrado con cortes los días domingos, y enviados al supervisor mediante oficio los días martes. Para lo cual al corte de este mes se han remitido 4 informes semanales.

3.3.5. Informes Mensuales.

Al corte del presente mes se entrega el cuarto informe mensual, de acuerdo al manual de Interventoría que textualmente dice *"El Informe mensual deberá presentarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del mismo"* y con el contenido aplicable para este tipo de contrato.

3.3.6. Actas Legales.

A la fecha de corte del presente documento no se ha presentado suspensiones, reinicios o actas modificatorios que incurran en alguna variación contractual.

TABLA 13. ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA.

Fuente: GNG Ingeniería S.A.S

DESCRIPCIÓN	FORMATO	CANTIDAD
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	FMI015	1

TABLA 14. ACTAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Fuente: GNG Ingeniería S.A.S

DESCRIPCIÓN	FORMATO	CANTIDAD
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	FMI015	1

3.4. INFORME PGIO

En el anexo 3 del presente informe, se incluye el informe PGIO con los respectivos soportes en los aspectos Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Calidad.

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

4.1. OBSERVACIONES

Durante el periodo del presente informe se han realizado llamados de atención en libro de obra y mediante los comunicados GNG_ENT_ATRA_2200817_2020_090, y GNG_ENT_ATRA_2200817_2020_116 al contratista respecto de las demoras en la ejecución de las actividades, así como de la terminación y calidad de las mismas generando reprocesos y a su vez se solicitó la entrega a satisfacción de las mismas mediante comunicado GNG_ENT_ATRA_2200817_2020_103.

Se solicitó al contratista mediante comunicado GNG_ENT_ATRA_2200817_2020_091, suspender actividades de intervención en el barrio carretera manzana 6 por problemas de saturación de la red principal de alcantarillado y hasta tanto la empresa de servicios públicos no adelante los respectivos mantenimientos, para no generar perjuicios a los propietarios de las viviendas

Se solicita por parte del contratista ajuste a la programación para los meses de noviembre y diciembre, la cual fue revisada y aprobada por esta interventoría mediante comunicado GNG_ENT_ATRA_2200817_2020_105.

Durante visita realizada por la supervisión de Enterritorio y ministerio el día 13 de noviembre de 2020, se visitaron las viviendas terminadas y en de intervención en los barrios; malva club, carretera y yuto nuevo. Se realizan observaciones por parte de los supervisores y estas son requeridas al contratista y posteriormente subsanadas.

Durante el periodo se presentaron fuertes lluvias que afectaron el desarrollo de los trabajos que se adelantan.

4.2. CONCLUSIONES

Durante el presente mes se aprobó un total de 133 diagnósticos de los barrios malvi club, carretera, yuto nuevo, san Antonio, pueblo nuevo y Santander se estuvo desde la tercera semana de octubre a la espera de aprobación por parte de Enterritorio y ministerio para la apertura del barrio centro.

A la fecha de corte del presente informe se tiene un total de 634 visitar realizadas, 433 diagnósticos aprobados, 37 diagnósticos no efectivos, 63 solicitudes de inclusión certificadas.

A la fecha no se presentan casos de covid-19 en los grupos de trabajo de contratista e interventoría, además el municipio de Atrato a la fecha es considerado municipio sin covid-19. Se adelanta revisión permanente al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Se tiene un total 310 viviendas intervenidas, 280 terminadas de las cuales 70 están al 100% con recibo a satisfacción y 200 viviendas con pendientes, teniendo una reporte de viviendas terminadas en el mes de noviembre de 130, lo cual refleja a corte del mes de noviembre un avance de ejecución de 46,62%, que equivale a $ 2.256.031.030,09 frente a un avance programado de 64,12% que equivale a $ 3.102.459.159,33 lo cual refleja un atraso de 17,49% causado por un bajo avance en ejecución de la actividad 3, la cual tiene un gran porcentaje ponderado dentro de la programación semanal. Pues aún no se logra superar el atraso que viene del mes de octubre.

ANEXO 1. RESUMEN EJECUTIVO

F-GG-08 - INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	F-GG-08
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	4	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	01 DE NOVIEMBRE DE 2020	Y EL	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACION DE PROTOTIPOS, DIAGNOSTICOS, CONCERTACION, INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE MARIA LA BAJA(BOLIVAR)SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADO (CHOCO) Y ATRATO (CHOCO). GRUPO 5 ATRATO - CHOCÓ				
LOCALIZACIÓN	ATRATO - CHOCÓ				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			CONTRATO DE OBRA		
CONTRATO No.:	2200817		CONTRATO No.:	2200814	
CONTRATISTA:	GNG INGENIERIA SAS		CONTRATISTA:	CONSORCIO TERRITORIAL 21	
PLAZO INICIAL:	6 MESES		PLAZO INICIAL:	6 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN:	30 de julio de 2020		FECHA DE INICIACIÓN:	30 de julio de 2020	
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A		*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A		*FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de enero de 2021		FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de enero de 2021	
PLAZO ACTUALIZADO:	180		PLAZO ACTUALIZADO:	180	
VALOR INICIAL :	$	424.452.580	VALOR INICIAL :	$	4.838.871.935
VALOR ADICION(ES):	$	-	VALOR ADICION(ES):	$	-
VALOR ACTUALIZADO:	$	424.452.580	VALOR ACTUALIZADO:	$	4.838.871.935
VALOR PAGADO:	$	-	VALOR PAGADO:	$	-
VALOR POR PAGAR:	$	424.452.580	VALOR POR PAGAR:	$	4.838.871.935

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR	CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2020	31/09/2021	$ 84.890.512,92	CUMPLIMIENTO	30/07/2020	30/09/2021	$ 1.451.661.580,80
PAGO DE SALARIOS	30/07/2020	30/01/2024	$ 21.222.628,98	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	30/07/2020	30/01/2024	$ 241.943.596,80
CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2020	30/01/2026	$ 127.335.773,88	ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/07/2020	30/01/2026	$ 2.419.435.968,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	30/07/2020	30/01/2021	$ 219.450.750,00	CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2020	30/01/2024	$ 34.550.345,00
				BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	30/07/2020	30/09/2021	$ 472.370.412,00
				PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	30/07/2020	30/01/2021	$ 1.451.661.580,80
				CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30/07/2020	30/01/2021	$ 1.451.661.581,80
				BEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/07/2020	30/01/2021	$ 1.451.661.582,80
				RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	30/07/2020	30/01/2021	$ 1.451.661.583,80
				GASTOS MEDICOS	30/07/2020	30/01/2021	$ 200.000.000,00

3. RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			CONTRATO DE OBRA		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Acta Parcial No. 01	1/12/2020	$ 26.587.709,59	Acta Parcial No. 01	-	$ 303.297.020,00
Acta Parcial No. 02	1/12/2020	$ 84.652.822,48	Acta Parcial No. 02	-	$ 965.042.945,00

4. CURVA "S"

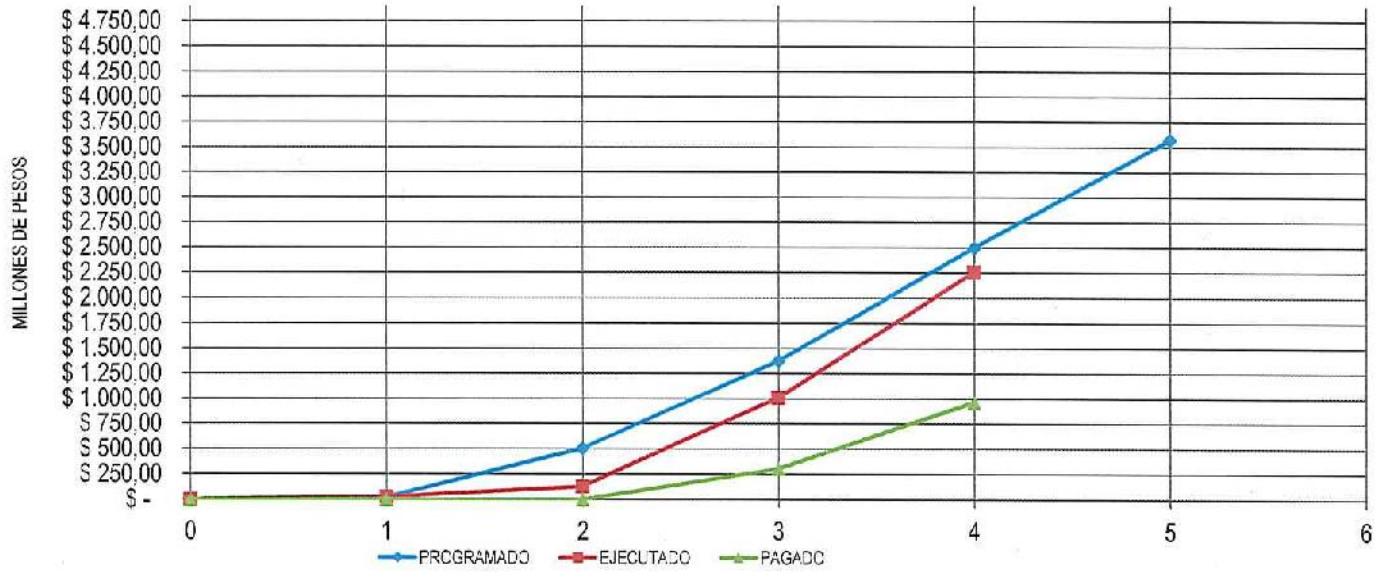

PROGRAMADO: Valor acumulado conforme a la programación vigente.

EJECUTADO: Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la interventoría.

PAGADO: Valor acumulado efectivamente pagado al contratista (Recuerde que el anticipo no es un pago).

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el presente mes solo se aprobó un total de 133 diagnósticos de los barrios malvi club, carretera, yuto nuevo, santande, pueblo nuevo y san antonio. Desde la tercera semana de octubre se esta a la espera de aprobación por parte de Enterritorio y ministerio para la apertura del barrio centro.

A la fecha de corte del presente informe se tiene un total de 634 visitas realizadas, 533 diagnósticos aprobados, 37 diagnósticos no efectivos, 63 solicitudes de inclusión certificadas.

La actividad 2 de diagnósticos fueron realizados bajo los lineamientos de la matriz inicial de encuestas suministrada por el ente territorial,mencionar que se ha venido realizando nuevos barridos para validar en una segunda instancia la posibilidad de incluir viviendas que en una primera visita fueron catalogadas como no efectivas, para el presente periodo se generó también un total de 32 inclusiones.

la actividad 2 presenta un avance ejecutado del 86,27% que corresponde a $94.930.914,85 frente a un 100% programado que corresponde a 110.041.641,00 Reflejando un atraso del 13,73%, el cual se debe a la demora en la aprobación por parte de Enterritorio y ministerio para autorizar la apertura del barrio centro.

Se tiene un total 310 viviendas intervenidas, 280 terminadas de las cuales 70 están al 100% con recibo a satisfacción y 200 viviendas con pendientes, teniendo una reporte de viviendas terminadas en el mes de noviembre de 130. lo cual refleja a corte del mes de noviembre un avance de ejecución de 46,62%, que equivale a $ 2.256.031.030,09 frente a un avance programado de 64,12% que equivale a $ 3.102.459.159,33 lo cual refleja un atraso de 17,49% causado por un bajo avance en ejecución de la actividad 3, la cual tiene un gran porcentaje ponderado dentro de la programación semanal. Pues aún no se logra superar el atraso que viene del mes de octubre.

DIRECTOR INTERVENTORÍA